RESOLUCION de 29 de enero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9.5.2000 (BOJA de 13.6.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesado podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 29 de enero de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: BIOLOGIA VEGETAL Plaza número: 3/0270

1. Comisión Titular:

Presidente: José Ramos Clavero, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Luis Fernando García del Moral Garrido, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Manuel Costa Talens, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Francisco Javier Amigo Vázquez, Profesor Titular, Universidad de Santiago.

Francisco Javier Alcaraz Ariza, Profesor Titular, Universidad de Murcia.

2. Comisión Suplente:

Presidente: Fernando Pliego Alfaro, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Secretaria: Milagros Bueno GonzáLez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Vocales:

M. Desamparados García Luis, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Margarita Moreno Sanz, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

María Josefa Díez Dapena, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO Plaza número: 14/0300

1. Comisión Titular:

Presidente: Juan Herrero Madariaga, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan López Martínez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Eusebio González García, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Roberto I. Fernández López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Vigo.

José Antonio Fernández Amor, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

2. Comisión Suplente:

Presidente: José Antonio Sánchez Galiana, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Cecilio Gómez Cabrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Sonsoles Mazorra Manrique de Lara, Catedrática de Universidad, Universidad de La Laguna.

José Andrés Rozas Valdés, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Carlos María López Espadafor, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: NUTRICION Y BROMATOLOGIA Plaza número: 50/0313

1. Comisión Titular:

Presidenta: M. Carmen López Martínez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María Dolores Ruiz López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Esperanza Torija Isasa, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Reyes Barbera Sáez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Manuel Angel Amaro López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Herminia López García de la Serrana, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Manuel Olalla Herrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Boatella Riera, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Andrés Otero Carbelleira, Profesor Titular de Universidad, Universidad de León.

Isabel Frasquet Pons, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: NUTRICION Y BROMATOLOGIA

Plaza número: 51/0316

1. Comisión Titular:

Presidenta: M. Carmen López Martínez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María Dolores Ruiz López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María del Carmen Torre Boronat, Catedrática de Universidad, Universidad de Barcelona.

Concepción Barrera Vázquez, Profesora Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

María Pilar Aparicio Cuesta, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Fátima Olea Serrano, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Luisa Lorenzo Tovar, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Carmen Díez Marques, Catedrática de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Perfecto Miguel Paseiro Losada, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Santiago.

Giuseppe Fregapane Quadri, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

RESOLUCION de 7 de febrero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9.5.2000 (BOJA de 13.6.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesado podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de febrero de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Area de conocimiento: HISTORIA DE LA CIENCIA Plaza Número: 38/0248

1. Comisión Titular:

Presidente: Guillermo Olague de Ros, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Fernando María Girón Irueste, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Víctor Navarro Brotons, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

José Luis Fresquet Febrer, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Berta María Gutiérrez Rodilla, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

2. Comisión Suplente:

Presidente: Esteban Rodríguez Ocaña, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Ramón Gago Bohórquez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Carreras Pachón, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Vicente Luis Salvert Fabiani, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

José Cobos Bueno, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ACUERDO de 6 de febrero de 2001, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la enajenación de la parcela núm. 3 del Subsector II, manzana II.1 del Plan Parcial y Modificación del Plan Parcial SUP-TO-1 Palmete de Sevilla, mediante su aportación no dineraria para suscribir el aumento del capital social del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, SA.

El Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A., es una empresa de la Junta de Andalucía, creada por el Decre-

to 144/1990, de 15 de mayo, asimilable a las previstas en el artículo 6.1.a) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante el Decreto 130/1996, de 2 de abril, se autorizó la adquisición por la Comunidad Autónoma de la totalidad de las acciones de la citada empresa pública, constituyéndose así como socio único del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A.

Por Resolución de 21 de agosto de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, se incorporó al patrimonio de la Comunidad Autónoma la parcela núm. 3 del Subsector II, man-